

<b>Zeitschrift:</b>	Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
<b>Herausgeber:</b>	Organización de los Suizos en el extranjero
<b>Band:</b>	51 (2024)
<b>Heft:</b>	6: "Grandes torres de refrigeración y acalorados debates : la energía nuclear de nuevo en el orden del día
 <b>Artikel:</b>	Expertos informáticos abogan por una digitalización prudente
<b>Autor:</b>	Rutz, Eveline
<b>DOI:</b>	<a href="https://doi.org/10.5169/seals-1077595">https://doi.org/10.5169/seals-1077595</a>

### Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

### Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

### Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 16.01.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

# Expertos informáticos abogan por una digitalización prudente

Suiza debe avanzar en la vía de la digitalización para no quedarse atrás. Pero esto no implica que deban ignorarse los derechos y necesidades de los usuarios. Son cada vez más los que exigen que se reconozca el derecho a una vida sin conexión.

EVELINE RUTZ

Comprar libros, alimentos, ropa o entradas de teatro por Internet se ha convertido en algo habitual. Cada vez más personas realizan trámites oficiales en línea, ya sea para cambiar de domicilio, construir una casa o pagar impuestos. Muchas operaciones pueden realizarse cómodamente desde el teléfono celular o el ordenador. En Suiza, las autoridades tienen ante sí un gran potencial en materia de servicios digitales, pero aún no lo aprovechan plenamente. En la clasificación anual de la Unión Europea, nuestro país se sitúa por debajo de la media: ocupa actualmente el puesto 31.

La cantidad de servicios en línea es modesta; no existe en Suiza un Documento Nacional de Identidad electrónico (DNIE: véase *Panorama* 6/2022); la mayoría de los sistemas informáticos no pueden interconectarse y las normas para introducir datos no son uniformes. Todo ello dificulta el intercambio de información y su uso para la planificación, la administración y la investigación. Estas deficiencias se hicieron patentes durante la pandemia de coronavirus, cuando el Gobierno federal tuvo dificultades para realizar una evaluación oportuna y fiable de la situación sanitaria del país. Muchos consultorios médicos recurrieron al fax para comunicar a Berna el número de pacientes atendidos. Esto causó indignación, y la administración, la política y la economía exigieron mayor compromiso y rapidez: Suiza necesitaba acelerar su transformación digital para no quedarse atrás.

El sector público se ve presionado para ponerse al día. “No hay tiempo que perder”, declaró Anne Lévy, Directora de la Oficina Federal de Salud Pública, al anunciar un programa nacional de incentivos para principios de 2025. La cuestión no es si el sistema sanitario debe avanzar en la vía de la digitalización, “sino con qué rapidez lo haremos y hasta qué punto lograremos que todos remen en la misma dirección”. Solo en este ámbito, la Confederación tiene previsto invertir 392 millones de francos hasta 2034. Otros proyectos ya están en marcha. Los tres niveles de gobierno deberán aplicar sistemáticamente los principios “digital first” y “digital only”.

## No se trata de renunciar al teléfono móvil

Entre todos estos llamamientos a acelerar el ritmo se escuchan también algunas voces críticas. Por ejemplo, el proyecto del sector del transporte público de vender billetes de autobús y tren exclusivamente por vía digital a partir de 2035, suscita cierta resistencia. Muchas personas mayores no tienen smartphone, por lo que deben po-



der seguir comprando sus billetes fuera de línea y en efectivo, señala la Federación de Asociaciones de Personas Mayores y de Autoayuda de Suiza (Vasos). Además, hay que tener en cuenta posibles deficiencias auditivas y visuales. También se deben considerar las necesidades de niños y jóvenes, advierte Pro Juventute. Es importante que los usuarios más jóvenes del transporte público puedan comprar viajes sencillos sin necesidad de Internet.

Monica Amgwerd, Secretaria General del Partido Pirata de Zúrich, comparte esta opinión: “No podemos obligar a los niños a comprar billetes a través de sus teléfonos inteligentes”. Debe mantenerse la opción de pagar en efectivo. Esto también beneficiaría a las personas que no quieren facilitar sus datos en cualquier lugar. “A diferencia de los datos analógicos, los datos digitales pueden recopilarse, analizarse y utilizarse indebidamente a gran escala”, advierte Amgwerd. Debemos tener la posibilidad de protegernos contra este peligro.

El Partido Pirata de Zúrich pretende incluir el derecho a la vida *offline* en la Constitución cantonal. En agosto presentó una iniciativa popular para proteger la integridad digital. Esta iniciativa pide que las personas estén debi-

¿Pagar un billete de tren en efectivo en la taquilla, sin dejar rastro de sus datos? Incluso los amantes de la tecnología digital defienden esta opción.

Foto Keystone

damente informadas y puedan ejercer su libre albedrío en el espacio digital. Nadie debe ser vigilado ni analizado sin su consentimiento; nadie debe ser juzgado por máquinas y debe tener la seguridad de que sus actividades en Internet no permanecerán indefinidamente disponibles.

### Tratando de equilibrar ventajas y desventajas

A primera vista puede sorprender que la reivindicación del derecho a la vida *offline* provenga de un partido considerado tecnófilo, que cuenta con numerosos expertos en informática entre sus filas. “Queremos una tecnología digital con enfoque humano y nos guiamos por los derechos fundamentales, no por modas ni tendencias”, afirma Amgwerd, y añade: “Esto forma parte de nuestro ADN”. Nuestro objetivo, dice, no es detener la digitalización, pero sí sujetarla a los principios democráticos. Debe estar al servicio de la población y no de determinadas empresas. Para ello se necesitan normas. “No estamos pisando el freno”, subraya la Secretaria General. “Intervenimos para crear conciencia en torno a los derechos de las personas”.

Erik Schönenberger, Director General de *Digitale Gesellschaft*, confirma que la protección de estos derechos y el progreso digital no se excluyen mutuamente: “Se pueden utilizar los datos y protegerlos al mismo tiempo: esto no tiene por qué ser contradictorio”. En los proyectos digitales es importante tener en cuenta el bienestar de todos los grupos de población. Como ejemplo positivo, Schönenberger menciona cómo se desarrolló un nuevo concepto de identidad electrónica tras el “no” del referendo de 2021. Para ello, la oficina federal encargada del asunto llevó a cabo un proceso participativo. “Se tuvieron en cuenta todos los puntos de vista para evitar que determinados actores salieran beneficiados económicamente o adquirieran demasiada influencia”. Si todo va según lo previsto, el DNI electrónico se introducirá en 2026.

Erik Schönenberger valora el hecho de que, en Suiza, los proyectos digitales se sometan a las urnas. En principio, es cierto que el parlamento también debe tener en

“Que los ciudadanos sean los principales beneficiarios de la digitalización”.

Monica Amgwerd, Secretaria General del Partido Pirata de Zúrich



cuenta las necesidades de la población. Pero una votación popular da lugar a importantes debates y tiene más peso: “Cuando el pueblo puede decidir, el efecto es diferente”.

### Ginebra, primer cantón en introducir una normativa

En el cantón de Ginebra, los votantes ya manifestaron su claro apoyo a una “Ley constitucional para la protección del individuo en el espacio digital”, con un 94 % de votos a favor. El tema de la integridad digital también ha llegado al Palacio Federal. Samuel Bendahan abogó por una regulación nacional: se trata de defender los derechos fundamentales en el ámbito digital, subrayó el Consejero Nacional del PSS por Vaud. El funcionamiento de la inteligencia artificial y el tratamiento de los datos sensibles carecen a menudo de transparencia, afirmó; esto conduce a nuevas formas de control, vigilancia e influencia. “Hay que proteger a las personas de los diversos usos que pueden hacerse de las nuevas tecnologías”. Aunque los consejeros federales rechazaron la propuesta de Bendahan, siguen manteniendo la exigencia de integridad digital y las cosas podrían avanzar más rápidamente por la vía legislativa.

Monica Amgwerd espera que la iniciativa de Zúrich tenga repercusiones más allá de las fronteras cantonales: “Deseamos que la población analice el tema y reconozca su importancia”. Además, las empresas, autoridades y organizaciones también deberían replantearse sus estrategias digitales. En última instancia, serán necesarias soluciones a nivel nacional “para garantizar que los ciudadanos sean los principales beneficiarios de la digitalización”.

Una delegación del Partido Pirata de Zúrich hace entrega de la iniciativa que pretende incluir en la Constitución el derecho a una vida sin conexión.  
Foto Keystone